

## S E S I Ó N No. 73-2013

Acta de la **sesión No. 73-2013, extraordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las 19 horas y 13 minutos del lunes 9 de diciembre de dos mil trece, con la asistencia de las siguientes personas:

**REGIDORES PROPIETARIOS:** José Corella Cruz, Jorge Arturo Agüero Chaves (Sust. a María del Rocío Salas Porras), Domingo Solís Solís (**PRESIDENTE MUNICIPAL**), María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada (**VICEPRESIDENTA MUNICIPAL**), Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Randall Alberto Pérez Araya, Jorge Roberto Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández y Alejandra María Aguilar Zamora.

**REGIDORES SUPLENTE:** Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Juan Alfonso Segura Hernández, Sheiris Chacón Cortés y Manuel Araya Badilla.

**SINDICOS PROPIETARIOS:** Jenny Cecilia Castillo Pereira, Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Olga Marta Páez Vindas (Sust. a Hernán Marchena Serrano).

**SINDICOS SUPLENTE:** Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Ligia Marina Elizondo Hidalgo, Marielos López Alpizar, Alice Quirós Calvo, Edwin José Cascante Fallas, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana, Evangelina Chaverri Pérez y Xinia Patricia Madrigal Garro.

El Sr. Rafael Garro, **ALCALDE en EJERCICIO**, y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

### ORDEN DEL DÍA

#### AUDIENCIAS

1. Sr. Adrián López Villegas, Presidente del Comité de Desarrollo de Urbanización Veracruz.
2. Atención a la Comisión de Seguridad Ciudadana (Sres. Christian Rojas Sánchez, Sr. Ronald Muñoz)

---

#### CAPÍTULO ÚNICO

#### AUDIENCIAS

1. Sr. Adrián López Villegas, Presidente del Comité de Desarrollo de Urbanización Veracruz.

**Sr. Adrián López Villegas:** Vengo de Higuito, Veracruz, y soy parte del Comité de Desarrollo; agradecemos el habernos recibido en esta noche. Manifiestar que tenemos una problemática porque la urbanización no fue entregada por el desarrollador, y ya tenemos más de 15 años de estar en ese problema; están los espacios públicos, pero pertenecen al urbanizador, las alcantarillas están llenas y en algunas casas tienen conectadas las aguas negras al acueducto, y estas aguas se están saliendo por las tapas; además, los parques están llenos de monte, aunque los hemos estado limpiando, hay que sacar mucho tiempo para hacerlo. Otro punto es que la escuela se iba a construir en una propiedad que estaba destinada para eso, pero se construyó en otro terreno que no está a nombre del Ministerio de Educación, de manera que no podemos recibir ayudas y un montón de beneficios, por no estar en regla; me refiero a las calles, los parques y la escuela, que no están en regla, y queremos ver cómo solucionamos eso. Además, en la urbanización tenemos gente con discapacidad y con problemas, así como adultos mayores, y queremos meter un bus porque de la última calle a donde pasa el bus, hay cuatrocientos metros, y hay personas en silla de ruedas y adultos mayores a los que les cuesta caminar; las aceras están dañadas, pero lo más dañado son las calles. Esta es la problemática que tenemos; de momento esas son nuestras inquietudes.

**Reg. Jorge Vargas:** Lo que el Sr. López está diciendo es verdad; primero se inició con la urbanización Santa Bárbara; recuerdo que cuando inició Veracruz, eran aproximadamente cinco o diez casas lo que existía, inclusive, abajo había una zona que ellos llamaban La Placita, donde lamentablemente llegaba la posible droga; también hay una problemática increíble de seguridad y ciertamente necesitan una solución en sus calles. Hablando de la escuela, existía un gran problema; en las reuniones que yo tuve con la comunidad y con la gente de la escuela, e inclusive con la gente de Santa Bárbara, hablamos de que llegaban indigentes donde está el

1 tanque, en la parte de arriba, y por cierto llegaban jóvenes inescrupulosos a orinar en el agua  
2 potable que utilizaban los niños de la escuela; yo me di a la tarea de hablar en Acueductos y  
3 Alcantarillados para que solucionaran el problema, dándole más seguridad al tanque, sin  
4 embargo, también hay unas familias de una calle que quieren solucionar situaciones que se  
5 presentan, y Dios quiera que este Concejo y la Administración Municipal realmente tomen nota,  
6 porque en Veracruz y Santa Bárbara merecen tener calidad de vida. A pesar de que es una zona  
7 de mucha vulnerabilidad, porque el cerro está muy cerca, esa no es justificación, ustedes  
8 merecen calidad de vida en el sector; así que pueden contar con mi ayuda y el apoyo de los  
9 compañeros regidores y regidoras, después de esta presentación que han hecho.

10  
11 **Reg. María Ester Rodríguez:** Buenas noches a todos, principalmente a los vecinos de San Miguel; es  
12 un gusto tenerles acá con nosotros. Quiero hacer una consulta a don Adrián, ya que estando en  
13 reunión con ellos conocimos un poco del asunto y se hicieron algunas recomendaciones y  
14 algunos cuestionamientos cuando querían saber el estado del Contencioso, que en su momento  
15 se inició en contra del desarrollador o del urbanizador; preguntaban si se hizo la gestión y si  
16 lograron tener respuesta de eso, porque sabiendo en qué proceso está, nosotros como regidores  
17 podríamos intervenir un poco más, y la verdad, cuando estuvimos conformando el comité de  
18 vecinos y acompañándoles, vimos que es una comunidad organizada con deseos de salir  
19 adelante; creo que desde acá el Concejo Municipal podría colaborar para tratar de poner en  
20 orden lo que ellos necesitan.

21  
22 **Sr. Adrián López Villegas:** Nosotros estuvimos indagando y averiguamos que el pleito entre la  
23 Municipalidad y Efrain no llegó a nada, porque nunca lo pudieron localizar, entonces, no se ha  
24 notificado; parece que el caso se volvió a abrir, pero ya lo habían perdido una vez, de manera  
25 que está en ese proceso, pero eso fue precisamente para la época en que estaban eligiéndose  
26 diputados, cuando estaba Carlos Monge y Maureen en eso de las votaciones; fue un poco antes  
27 de eso que anduvimos averiguando. Según algunas fuentes, Efrain está dispuesto a firmar los  
28 traspasos, pero no a pagarlos, solo los firma, y esa era otra de las inquietudes que traíamos, ya  
29 que nos dijeron que eso tenía que ser aprobado por el Concejo, dado que traspasar un *play*  
30 cuesta cerca de ¢ 70 mil, pero él tiene que estar de acuerdo en firmarlo, y si se pudiera hacer,  
31 nosotros haríamos actividades para recaudar fondos, pero nos han dicho que la Municipalidad  
32 no debe pagar eso, y realmente no sé cómo está el asunto.

33  
34 **Reg. Randall Pérez:** Yo creo que lo más sano que podríamos establecer ahorita, porque hay  
35 cuestiones que estamos conversando, donde se nota que no nos compete a nosotros como  
36 Concejo Municipal... más bien se ve que es un asunto meramente de la Administración el fondo  
37 de lo que está exponiendo el vecino de la urbanización; entonces, más bien preguntar al Sr.  
38 Garro, qué sucedió con ese proceso, ya que estamos hablando de 17 años aproximadamente,  
39 en los cuales estos vecinos han tenido un sinfín de problemas, tanto así que en una ocasión,  
40 incluso se nos había comentado un supuesto asunto en el sentido de que tenían un problema  
41 con los tanques sépticos y que supuestamente hasta se les iba a demoler algunas viviendas en  
42 aquella ocasión que se comentó, y eso obviamente emana de la parte de la Administración;  
43 entonces, acá lo más sano... para ilustrarnos mejor adicionalmente de eso, porque también  
44 vienen los problemas que han tenido en la parte de las vías que tiene esta urbanización, la cual  
45 es intransitable sinceramente, y para los que conocemos la zona y uno como migueleño que es y  
46 que ha estado por ahí, ha visto lo complicado que es poder entrar directamente a esa zona de  
47 Veracruz, pero Santa Bárbara está igual. Creo que lo más sano en este momento es que el Sr.  
48 Garro les pueda ilustrar a ustedes, como vecinos, cómo ha sido el procedimiento; si recuerdo que  
49 en una ocasión se nos había indicado que la problemática acá era que no había forma de  
50 poder notificar al urbanizador, pero tal como lo decía el compañero, hay que averiguar en qué  
51 paró, si siguió el proceso, porque sin eso no hay forma de que el Municipio pueda girar recursos  
52 específicos a la urbanización.

53  
54 **Reg. Alejandra Aguilar:** Yo iba en la misma línea del compañero, para saber un poquito más de  
55 qué se trata esto, porque para nosotros es nuevo, entonces, quisiera que nos brinden el número  
56 de expediente que tienen aquí en la Municipalidad, para ver si le damos seguimiento, por favor.

57  
58 **Reg. Lilliam Arguedas:** Pienso igual que los demás; al no tener un poco más de conocimiento  
59 sobre los orígenes de la problemática, para nosotros es difícil entender, incluso, a mí me gustaría  
60 saber por qué el asunto fue al Contencioso, porque en realidad tampoco estamos enterados;  
61 María Ester Rodríguez está bien enterada, pero los demás no. Otra de las cosas que me llamó la  
62 atención, es que usted hablaba sobre lo que era la propiedad de la escuela, usted dijo que no

1 era del Ministerio de Educación, pero eso aparentemente es más fácil de resolver; lo que ustedes  
2 tienen que hacer es ubicar de quién es la propiedad de la escuela.  
3  
4 **Sr. Vicealcalde:** La propiedad está a nombre del urbanizador.  
5  
6 **Reg. Lilliam Arguedas:** El urbanizador lo que hace es trasladar a la Municipalidad, y la  
7 Municipalidad... lo que ustedes pueden hacer es pedirle al Concejo Municipal que le haga el  
8 traslado o la donación al Ministerio de Educación. El Concejo Municipal es el único que puede  
9 donar esos terrenos al Ministerio de Educación, para que queden a nombre de quien  
10 corresponde, pero hasta que estén a nombre de la Municipalidad, antes no.  
11  
12 **Sr. Adrián López Villegas:** El problema es que el territorio donde está la escuela era área comunal,  
13 no estaba destinada para escuela, y la cambiaron porque el lote donde va la escuela, que son  
14 3.600 metros cuadrados, está metido en un hueco, por eso la cambiaron a la parte de arriba, por  
15 donde estaban los tanques, de hecho, la hicieron donde era un parque grande, y hasta les  
16 donaron una parte más de esa propiedad, por cien años.  
17  
18 **Reg. Lilliam Arguedas:** ¿Quién donó a quién?  
19  
20 **Sr. Adrián López Villegas:** Creo que la Municipalidad fue la que autorizó, pero eso todavía no le  
21 pertenece a la Municipalidad, y son las cosas que nos tienen con esta inquietud.  
22  
23 **Reg. Lilliam Arguedas:** En ese caso, hay que investigar un poco más el fondo de todas esas  
24 donaciones, y qué es lo que sucede con el terreno, para ponerlo a derecho; si hay que hacer  
25 una segregación, habrá que hacerla, y si hay que hacer un traspaso, se hace un traspaso, pero  
26 cuando todo esté a nombre de la Municipalidad. En el momento en que esté, la Municipalidad  
27 puede donar y es un hecho que este Concejo Municipal no va a tener ningún reparo en dar esos  
28 terrenos al Ministerio de Educación, para que sea el Ministerio el que se encargue de trabajar en  
29 la infraestructura del centro educativo, y así puedan ustedes recibir precisamente lo que  
30 necesitan del Ministerio de Educación.  
31  
32 **Sr. Adrián López Villegas:** Sí, serían las partidas o algo así.  
33  
34 **Reg. Lilliam Arguedas:** Exactamente, todas las partidas.  
35  
36 **Sr. Adrián López Villegas:** En Veracruz existen como 678 lotes, somos una población muy grande y  
37 los niños no tienen espacios; por ejemplo, mi hija tiene una bicicleta y nunca la ha podido usar  
38 porque no hay dónde, las calles no sirven, no hay parques, tampoco hay un planché ni nada,  
39 entonces, mi hija siempre tiene que estar en la casa y eso es un estrés, y como en mi caso hay  
40 montones de familias que no tienen donde recrearse, de hecho, por eso hay droga, aunque  
41 habiendo zonas donde recrearse podría ser que también las haya, pero teniendo zonas para  
42 hacer actividades, talvez uno pueda atraer a estos jóvenes hacia otras cosas, no ir a la esquina a  
43 ver drogadictos y meterse en ese ambiente, porque eso es lo que está pasando.  
44  
45 **Reg. Jorge Agüero:** Me voy a referir a las zonas verdes o municipales en algún momento. Por  
46 experiencia, en la urbanización donde yo vivo pasa exactamente lo mismo, igual sucede en la  
47 urbanización vecina, Arco Iris, y más recientemente en la Lucha, de eso doña Lilliam tiene  
48 conocimiento. Hay un criterio legal en el Departamento Legal, valga la redundancia, de que  
49 cuando ese tipo de terrenos no han sido traspasados por las urbanizadoras, por la razón que sea,  
50 la Municipalidad no asume el costo del traslado, en este caso tendrían que ser los vecinos, pero  
51 tendrían que empezar por hacer un levantamiento topográfico para generar los planos, eso en  
52 primer lugar, después, visarlos en la Municipalidad e inscribirlos en el Registro Público; una vez  
53 registrados se genera una escritura, ya sea a nombre de la Municipalidad, de la escuela o de  
54 diferentes instituciones, pero ese es el camino que se debe seguir.  
55  
56 **Reg. Giselle Marín:** Mi intervención es solamente para referirme a las calles; sinceramente, las  
57 calles de Santa Bárbara y de esos lados, para nadie es un secreto como están; yo he andado por  
58 ahí y no son huequitos los que hay, son cráteres, definitivamente es fatal y lo manifiesto porque la  
59 vez pasada, cuando se tocó ese punto en el Concejo, cuando una señora, doña Olga, mandó  
60 una nota, sinceramente yo lo externé y mi compañero Alvarito, Sindico de por allá, la respuesta  
61 que nos dio fue que ya había dos millones destinados para arreglar esas calles, en Santa Bárbara;  
62 eso fue lo que se externó aquí y esa fue la respuesta de mi compañero. Muchas gracias.  
63

1 **Sr. Adrián López Villegas:** Veracruz es aparte de Santa Bárbara, pero nosotros en una reunión  
2 vamos a recibir una partida para el 2014, de tres millones de colones en asfalto; habrá que ver  
3 para cuándo, pero eso no alcanza, nosotros hemos tenido reuniones con gente que conoce del  
4 tema y nos han indicado que ocupamos más o menos 38 millones para una U, nada más para  
5 que entre el bus, es un tramo corto, pero las calles están muy mal.

6  
7 **Sr. Vicealcalde:** Sobre el comentario que hizo don Randall, al final él mismo se contestó, porque  
8 mientras esos terrenos estén en la condición legal en que ahorita están, la Municipalidad no  
9 puede intervenir, tanto así, que yo he ido como cuatro o cinco veces, nos hemos reunido con  
10 algunos vecinos, a la compañera la hemos visto en algunas ocasiones por allá, pero hay una  
11 limitante: cómo presentar un proyecto a DINADECO en conjunto con la Municipalidad, si eso está  
12 a nombre de la empresa desarrolladora, de manera que mientras eso se mantenga en las  
13 condiciones en que está, difícilmente. Ustedes tuvieron una reunión con doña Maureen, y este  
14 señor, lo digo porque la Sra. Asesora de la Alcaldía me lo manifestó hace un rato, que se habían  
15 comprometido a localizar al señor y ver las posibilidades de que firme, para dar por finiquitada  
16 esta situación, misma que se viene arrastrando desde el año 2000, que fue cuando se presentó la  
17 denuncia contra la empresa, y a la fecha no hay ninguna resolución. En cuanto al terreno de la  
18 escuela, ciertamente estaba como área de parque, y se construyó la escuela ahí; lo que  
19 podemos hacer es pedir un estudio de Catastro para ver si hay otras zonas ahí, y ver cómo está el  
20 terreno realmente para suplantar esa área de parque, donde ahora está la escuela, que es lo  
21 único que ahorita se me ocurre, dado que los que me antecedieron en la palabra han sido muy  
22 claros en esto. Puede haber mucha voluntad por parte de la Administración, en querer colaborar  
23 con los vecinos, no solo en la situación de las calles, sino en el alcantarillado, pero tenemos esa  
24 limitante legal; ahora yo le manifestaba a doña Lilita, la Asesora, que es lamentable que en  
25 tanto tiempo, del dos mil hacia acá, los vecinos de esa urbanización estén igual, que no haya  
26 habido ningún avance legal en ese sentido, sin embargo, si hemos estado en la zona, se ha  
27 mandado a desaterrar unas alcantarillas que han dado muchísimo problema, sobre todo en la  
28 calle ancha, mientras se le busca alguna solución, porque en realidad se siente uno como atado  
29 de manos. Ese es el sentimiento que puedo expresar en este momento, porque mientras esto no  
30 se aclare legalmente, difícilmente vamos a poder intervenir, pero el compromiso es pedir un  
31 estudio de Catastro para ver qué zonas podemos rescatar.

32  
33 **Reg. Jorge Vargas:** Solamente ofrecerme para lo del traspaso, ya que en mi experiencia tuve  
34 algo parecido en San Antonio, donde logramos localizar al desarrollador y pudimos gestionar el  
35 traspaso, entonces, ahí les podría colaborar. Para el Sr. Alcalde en Ejercicio, preguntarle de  
36 dónde salieron los tres millones de esa partida, si son ellos quienes los gestionaron por otro lado, o  
37 si fue la Administración la que prometió esa partida; a la vez, manifestar que esto realmente es  
38 urgente, para ver de qué manera se le colabora a la comunidad en esos aspectos.

39  
40 **Sr. Vicealcalde:** Pienso que el más indicado para referirse es el Síndico, yo conozco el fondo, pero  
41 mejor que sea él quien se refiera, como representante de la zona.

42  
43 **Sínd. Álvaro Ruiz:** Desde hace dos años el Concejo de Distrito ha venido dándole seguimiento a la  
44 comunidad, inclusive, compartimos con ellos el día que se constituyó el Comité de Vecinos;  
45 estuvo también doña María Ester, estuvo don Ronald y otra gente, pero en realidad se tiene esa  
46 limitante de que los terrenos aun no han sido traspasados a la Municipalidad, pero como las  
47 calles son públicas, nosotros asignamos del presupuesto para el próximo año, una partida de tres  
48 millones para solventar un poquito en algunos lugares que los vecinos decidan escoger; la  
49 verdad, el Concejo de Distrito no se atrevería a decir más, porque en todo lado se necesita  
50 intervención, entonces, aquí se trata de buscar los lugares de mayor acceso o los más  
51 necesitados para hacer esta inversión, que es compra de asfalto. El proyecto lo presentamos  
52 para las calles de la comunidad, así que no hay un punto fijo, porque, como reitero, todas las  
53 calles necesitan intervención, y el compromiso nuestro fue ayudarles un poquito con los tres  
54 millones del presupuesto; igual que la Alcaldía, tenemos interés, inclusive con don Ronald, que es  
55 el Presidente de la Asociación de Higuito, se había hablado sobre la posibilidad de buscar ayuda  
56 a DINADECO por medio de la Asociación, y nosotros estaremos ahí con ustedes el tiempo que  
57 tengamos que estar.

58  
59 **Reg. Randall Pérez:** Dos cosas compañero Rafael Garro: en el asunto de las notificaciones, es  
60 complicado cuando uno trata de localizar una persona; aquí estábamos conversando don Luis y  
61 yo, referente a que para este tipo de situaciones ahora se ha planteado una ley de  
62 notificaciones para dar solución cuando hay una persona a la que no se puede notificar; no sé  
63 hasta qué punto se podría indagar, en este caso con la Sra. Asesora, Lilita Bermúdez, para

1 conocer ese caso específicamente, y si hay algún portillo a través de esta nueva ley de  
2 notificaciones, para ver, en el caso de que no se pueda notificar a la persona físicamente, si  
3 existe la puerta de decir que en cierta manera ya el oficio queda notificado; eso en primera  
4 instancia, lo otro es que ahora Álvaro dijo algo que me puso a pensar un poco, dice que las  
5 calles son públicas y que por ende, se está invirtiendo fondos, entonces, si las calles son públicas,  
6 hay una emergencia que ellos miden a nivel de lo que es la estructura vial ahí, y pregunto hasta  
7 qué punto el Municipio podría ser interventor en el sentido de poder llevar algún tipo de proyecto,  
8 de manera que considerando que son calles públicas, se pueda empezar a trabajar sobre las  
9 mismas.

10  
11 **Sr. Vicealcalde:** Quien está manejando la parte legal de este caso, es Randall, el Asesor de  
12 Urbanismo; hay un proceso legal abierto, que es lo que me comentan a mí, el cual me dicen que  
13 no ha sido finiquitado, incluso discutíamos que los tiempos de ley son diez años, donde  
14 prácticamente en esos diez años ese proceso legal pierde validez, por decirlo de alguna forma.  
15 Lo que cabe aquí es investigar un poco más y que sea el mismo Randall el que nos brinde la  
16 información para ver cómo se logra aclarar este asunto; digo lo que me mencionó la Sra.  
17 Asesora. Yo traté de localizar a Randall para pedirle un poco más de información, pero no pude,  
18 e igual, se menciona algo sobre los tiempos, pero esa es una situación que doña Maureen le  
19 aclaró a un grupo de vecinos en una reunión que sostuvo con ellos, y es lo que puedo decir de  
20 momento.

21  
22 **Sr. Adrián López:** Nosotros tenemos entendido que la Municipalidad perdió el juicio una vez y  
23 queremos que se nos dé un informe en torno a eso; la oficina jurídica nos generó un informe y  
24 después de investigar sobre lo que están hablando, sé que hay mucha gente que no está  
25 enterada, de manera que podrían hacernos un comunicado de cómo está la situación. Nosotros  
26 estamos dispuestos a hacer actividades y recoger fondos para pagar traspasos a nombre de la  
27 Municipalidad, creemos que eso es parte de todo, ya tenemos el plano y el número de finca,  
28 porque un abogado nos hizo un estudio de las propiedades, por eso sabemos que el traspaso de  
29 un parque anda más o menos entre 64 y 80 mil colones, entonces, si nosotros localizamos a Efraín  
30 y él firma el traspaso, nosotros podemos hacerlo para que todo eso pase a nombre de la  
31 Municipalidad, pero queremos saber si ustedes lo aprueban; podemos ir uno por uno, talvez no  
32 toda la urbanización, sino que podríamos empezar con unos tres parques, y hacerlo ahorita, pero  
33 necesitamos un visto bueno para poder hacer alguna gestión.

34  
35 **Sr. Presidente:** Sr. Vicealcalde, decirle que entre más rato, más enredados estamos; dijeron que  
36 podíamos hacer el levantamiento topográfico para hacer los traspasos, precisamente de las  
37 zonas públicas...

38  
39 **Sr. Adrián López:** Eso es un proceso en algunas urbanizaciones, en la nuestra creo que ya se tiene.  
40 Como dijo el señor, hay que hacer el levantamiento y todo el proceso. Los parques ya tienen el  
41 número de finca y están delimitados de punto a punto.

42  
43 **Reg. Lilliam Arguedas:** La duda que me gustaría que me aclare el Sr. Vicealcalde, es sobre las  
44 calles, porque si no se ha hecho ese traslado, no serían públicas, son privadas, y si son privadas,  
45 cómo aprobamos nosotros ¢ 3 millones, cuando se sabe que no podemos invertir; si no nos dicen  
46 que eso es privado, nos inducen al error; lo importante es que nos aclaren bien ese punto, para  
47 no quedar con esa duda. No es que no queremos darles, ojalá tuviéramos 20, 30 o 50 millones,  
48 pero el asunto es de legalidad.

49  
50 **Sr. Presidente:** Diría que estamos dando palos de ciego, porque no tenemos la solución en este  
51 momento, por ende, recomiendo que el Concejo solicite a la Administración un informe técnico  
52 de la situación, para así poder nosotros responder a los vecinos y vecinas sobre la situación  
53 jurídica propia de la urbanización, porque en realidad, aquí no vamos a solventar nada hasta  
54 tanto no haya un traspaso del dueño de la finca a la Municipalidad, y en este caso que nos  
55 ocupa, es el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo el dueño de la finca Veracruz, además,  
56 habría que hacer el mismo proceso que se hizo en la urbanización La Capri, donde tuvimos que  
57 esperar pacientemente 22 años para que se hiciera el traspaso a la Municipalidad, para poder  
58 habilitar las zonas públicas de la urbanización.

59  
60 **Sr. Vicealcalde:** Mi compromiso hoy es solicitar este informe a Randall, quien lleva el proceso. La  
61 aprobación, doña Lilliam, de esos recursos, imagino que están sujetos a que esto sea aclarado,  
62 porque hay un proceso iniciado; repito, en la reunión que tuvo la Sra. Alcaldesa con los vecinos,  
63 ellos mismos se comprometieron a localizar al señor para poner todo en orden, de manera que mi

1 compromiso es averiguar cómo está esto legalmente, y brindarles una copia del expediente a  
2 ustedes y a los vecinos de Veracruz.

3  
4 **Sr. Presidente:** Agradecemos la visita a don Adrián y a la compañera que le dio asistencia en esta  
5 noche, y recibimos que efectivamente la Administración nos presente ese informe técnico para  
6 que tengan mejor claridad del cuadro que les ocupa en la urbanización Veracruz. Muchas  
7 gracias.

8  
9 **2. Atención a la Comisión de Seguridad Ciudadana (Sres. Christian Rojas Sánchez, Sr. Ronald**  
10 **Muñoz, vecinos y vecinas)**

11  
12 **Sr. Ronald Muñoz:** Agradecemos de antemano esta oportunidad que nos brindan como  
13 Comisión de Seguridad del distrito San Miguel, la cual queremos aprovechar para hacerles una  
14 presentación de los logros y las necesidades que tenemos en el campo de la seguridad. No solo  
15 vamos a mencionar el trabajo que estamos haciendo a nivel distrital, sino que también queremos  
16 manifestarles la problemática a nivel cantonal en este campo.

17  
18 **Sr. Christian Rojas Sánchez:** Buenas noches, antes de iniciar la presentación, no sé si Ronald me  
19 puede dar la autorización para informar que nos acaban de comunicar sobre un homicidio  
20 ocurrido en el sector de Las Lomas, por asalto; somos serios y respetuosos al venir ante ustedes,  
21 como gobierno local; si creemos que si trabajamos y seguimos haciendo lo mismo, vamos a  
22 esperar otros resultados, estamos equivocados; muy respetuosamente les digo que la gente se  
23 nos está muriendo en la calle, no sé si al Sr. Presidente le notificaron ahora también, que a la hija  
24 de una compañera regidora le pegaron un balazo, y pregunto, hasta qué punto vamos a llegar  
25 nosotros como ciudadanos, haciendo el papel que le corresponde integralmente a todos; sería  
26 muy irresponsable que nosotros, año con año, vengamos a presentar sin cambiar el modo de  
27 caminar, porque el futuro es insólito.

28  
29 **Sr. Ronald Muñoz:** El homicidio ocurrió hace escasos 15 minutos en Lomas, por un asalto. La  
30 unidad de nosotros estaba en una incidencia en Veracruz, donde encontraron una persona  
31 tratando de meter billetes falsos en ciertos negocios; la unidad trató de perseguirlos, pero  
32 chocaron la unidad, resultando que en la comunidad de El Huazo la perdieron. Ellos venían de  
33 camino, porque la idea era que nuestro Delegado y su Asistente estuvieran acá con nosotros,  
34 pero tuvieron que devolverse hace escasos 15 minutos, cuando cometieron este asesinato en el  
35 distrito de San Miguel. Damos inicio con nuestra presentación. Pueden ver ustedes las  
36 problemáticas no solo en el distrito sino en el cantón: asaltos, hurtos, balaceras, robos de  
37 vehículos, homicidios, pandillas juveniles y todo el flagelo que en este momento estamos  
38 padeciendo en el distrito y en el cantón en general. Reiteramos que es un problemática no solo  
39 en San Miguel, sino del cantón, y hago esta aseveración porque alguien nos podría decir que es  
40 un problema nacional, y estamos de acuerdo, el distrito de San Miguel está consciente de que es  
41 un problema a nivel nacional, pero el cantón de Desamparados tiene un gobierno local, tiene  
42 regidores, síndicos y asociaciones, los cuales tienen que velar por la seguridad dentro del cantón,  
43 en el distrito de San Miguel y en otros lugares, que se dé con excelencia y con calidad. Esta es  
44 nuestra dinámica; Christian y yo siempre hemos usado esta dinámica, porque nos gusta  
45 interactuar; si una situación se me va a mí, es importante recalcarla. En la ilustración vemos lo que  
46 viene saliendo en los medios de comunicación; ustedes se dieron cuenta de que a las FARC, que  
47 brillan en Colombia, se les descubrieron nexos aquí en Costa Rica, propiamente en Calle Fallas, y  
48 por medio de sociedades anónimas hacen lavado de dinero; luego, algunos fueron detenidos en  
49 nuestro país, y esto lamentablemente nos indica que por una u otra razón, el cantón de  
50 Desamparados es tierra fértil para este tipo de organizaciones, lo cual nos da una alerta, pero  
51 una alerta a la que debemos ponerle mucha atención para que nuestro territorio no sea invadido  
52 por estas guerrillas extranjeras; esto es de suma preocupación. Lo que ha salido en los medios  
53 refiere que uno de los últimos asesinatos en el distrito San Miguel, específicamente en El Tablazo, el  
54 muchacho salió a esperar a la esposa, y cuando la iban a asaltar, un tipo le disparó; el afectado  
55 era un muchacho joven; también quiero hacer una anotación: yo no acepto de ninguna  
56 persona que diga que lo mataron porque puso resistencia, o que si no se hubiera resistido...,  
57 porque si opone resistencia, lo matan; si no se resiste, también lo matan; por eso le pido respeto a  
58 estas personas que tienen esta connotación y esta mentalidad, porque están muy mal,  
59 equivocados totalmente, y somos testigos de quiénes lo han hecho. En los medios de  
60 comunicación igual se informa, que los narcos matan al menos seis personas en el 2012, por  
61 venganzas; por peleas por territorio ocasionaron 74 muertes; según el OIJ, en el cantón central de  
62 Limón hay más muertes de jóvenes, principalmente víctimas. Aquí queremos darles estadísticas de  
63 casos por cantón; como pueden ver, en la provincia de Limón, 15 asesinatos; le sigue San José

1 con 10 y, lamentablemente, Desamparados comparte el tercer lugar con el cantón de Tibás, con  
2 6 asesinatos. Los cinco distritos con más casos reportados en el 2012: Limón 13, San Miguel 4 junto  
3 con Purral y Pavas, donde nos preocupa que de acuerdo a los informes del OIJ, las principales  
4 víctimas del narco en el 2012 fueron jóvenes entre los 18 a 29 años; 35 de esos fallecidos estaban  
5 en ese rango. Como logros del Gobierno Local y la Comisión de Seguridad de San Miguel, lo  
6 pusimos de esa forma porque tenemos que ser honestos: el papel que ha jugado doña Maureen  
7 ha sido muy importante, ha sido un respaldo incondicional; nuestra comisión es totalmente  
8 apolítica, pero también tenemos que reconocer cuando un funcionario público se ha  
9 preocupado por un trabajo, y desde que iniciamos nuestro trabajo y nos dimos cuenta de que las  
10 exigencias se estaban disparando, ella ha estado trabajando hombro a hombro con esta  
11 comisión. Esta toma que ven, fue cuando estuvo el Ministerio de Seguridad aquí ante el Concejo;  
12 vino también el Director don Juan José Andrade, y el Subdirector Nils Ching. Esa reunión fue uno  
13 de los logros, con el apoyo de grupos organizados, barrios, asociaciones y con la Diputada  
14 Annie Saborio; también tenemos que reconocer que tocamos la puerta de la Diputada, y estuvo  
15 con nosotros cien por ciento, junto con doña Maureen, coordinando las reuniones con diferentes  
16 directores y el Ministro. En la presentación de los problemas de la comunidad de San Miguel al  
17 Director de Fuerza Pública, Juan José Andrade, y al Subdirector Nils Ching, en el salón de la  
18 Municipalidad de Desamparados, logramos dos reuniones en el despacho del Sr. Ministro Mario  
19 Zamora, donde se presentaron los atestados de la situación de criminalidad de la comunidad de  
20 San Miguel y del cantón; cabe recalcar que en la segunda reunión, el Sr. Ministro estuvo tan  
21 interesado de ver el trabajo que estábamos haciendo como comisión, que estuvo reunido con  
22 nosotros por dos horas y media en su despacho, junto con todos los directores; nos agradeció en  
23 ese momento el trabajo a conciencia que estábamos haciendo, y fue ahí donde él, al ver un  
24 trabajo serio, se comprometió con nuestra comisión, no solo a ayudar al distrito de San Miguel,  
25 sino al cantón de Desamparados, porque nuestra presentación de atestados no fue solo de la  
26 problemática de inseguridad en el distrito, sino que fue a nivel cantonal. Humildemente les  
27 tenemos que decir, y así lo sentimos, que por esas reuniones que tuvimos fue que el Sr. Ministro  
28 asignó 4 motos al cantón de Desamparados, que fue cuando se presentó aquí en el Concejo y se  
29 bendijeron esa misma noche enfrente de este salón, con la presencia de representantes de la  
30 comunidad de San Miguel; luego, en septiembre asignó tres patrullas Toyota Hilux 4x4,  
31 posteriormente asignó 7 patrullas más, esto en noviembre, y hace escasos 8 días asignó otra, para  
32 un total de 10 patrullas y 4 motocicletas para el cantón de Desamparados. Sentimos que esto se  
33 dio por un esfuerzo de la Comisión con apoyo de la Sra. Alcaldesa. Como lo dijimos desde un  
34 principio, no es solo tocar la problemática, tenemos claro que la problemática es a nivel del país,  
35 pero vivimos en Desamparados y nos preocupa la inseguridad en todo el cantón.

36  
37 **Sr. Christian Rojas Sánchez:** Hago la observación de que una de esas diez patrullas, el  
38 Comandante la está asignando para realizar operativos en todo el cantón; en el distrito de San  
39 Miguel hemos notado un cambio por la forma de participar en los operativos policiales, en bares  
40 y en parques públicos, pero falta mucho; reconocemos que ha iniciado en el distrito el Delegado  
41 Javier Serrano, con directrices muy firmes del Comandante Max Apú, porque debemos cambiar  
42 la forma en que veníamos trabajando.

43  
44 **Sr. Ronald Muñoz:** Por primera vez a nivel cantonal surge la inquietud de hacer un foro, mismo que  
45 nace de la comunidad en sí, de los grupos organizados, y tuvimos el honor de ser los primeros en  
46 realizar ese foro como Comisión de Seguridad, con el apoyo de doña Maureen y del Ministerio de  
47 Justicia y Paz. Aclarar, que fue aquí donde empezamos a trabajar con gente de todo el cantón;  
48 llegaron líderes de todo el cantón. Lo primero que resaltamos fue la falta de presencia policial y  
49 una respuesta rápida, que se necesitaba combatir más el consumo de drogas al menudeo, pero  
50 en esto tenemos que entender que el hampa se organiza día con día y están cambiando la  
51 metodología de tener búnkeres, es decir, no tienen todos los huevos en la misma canasta, porque  
52 cuando la policía allana, son cientos de miles de colones que pierden en droga, entonces, ahora  
53 usan la metodología de poner a jóvenes y niños a distribuir, que por ser menores de edad, si los  
54 detienen, no pueden hacerles causa, por lo tanto, es más fácil infiltrarlos en las escuelas y  
55 colegios. No sé si ustedes han notado en sus distritos la proliferación de distribuidores, esta ha  
56 crecido enormemente, vemos chiquitos de 10 y 12 años en bicicletas y en motos sin placas; al  
57 menos en nuestro distrito desde las 10 hasta las 11 de la mañana, andan de un lado para otro  
58 distribuyendo droga, por eso le solicitamos a la Policía que también cambie su metodología, ya  
59 no es tanto el búnker, y lo dicen los estudiosos del tema, hay que poner más atención a la  
60 distribución al menudeo, porque son millones lo que se maneja diariamente. La falta de  
61 integración de la Policía y de la comunidad en binomio, es un problema; la mayoría de policías  
62 no tiene un perfil comunitario, y al no tener un perfil comunitario, no trabajan de la mano con las  
63 comunidades, de manera que las comunidades podemos tener todo el interés y crear proyectos,

1 pero si no trabajamos con la Policía, es imposible; nosotros nacimos para ayudar a la Policía, pero  
2 también para ser vigilantes del buen trabajo de ellos. Como comisión, hemos aportado cerca de  
3 siete millones de colones a la Policía, pero no era solo darles ese aporte, ellos tenían que adquirir  
4 un compromiso de trabajo de la mano con nosotros y, hoy por hoy, hasta ahora lo estamos  
5 logrando y digo hasta hoy, porque con Seguridad Pública no se sabe, no obstante, para que no  
6 haya malas interpretaciones, les reconocemos que hasta este momento ya estamos logrando ese  
7 acercamiento y ese trabajo Policía-comunidad. También se vio en el foro la pérdida de confianza  
8 de la comunidad con los policías, el Gobierno Local y las instituciones; así se manifestó, porque la  
9 problemática de inseguridad no es asunto solo de la Policía, también tiene que ver la  
10 Municipalidad; ¿por qué?, porque los problemas de dar patentes con un descontrol, y al no ser  
11 vigilantes del buen uso de estas, algunos sacan patentes turísticas en barrios que nada tienen  
12 que ver con eso; además, no respetan horarios, cierran a las 3 y 4 de la madrugada, hay menores  
13 dentro de los bares y las licoreras son cantinas abiertas, por eso es que nosotros creemos que el  
14 Gobierno Local debe involucrarse más en esta situación, con los diferentes departamentos, como  
15 los inspectores de patentes; no necesitamos un inspector que vaya a ver si la patente fue  
16 pagada o no, eso lo pueden ver directamente desde la oficina, lo que necesitamos son  
17 inspectores que acompañen a la Policía a ver si hay menores de edad o si se está cerrando a las  
18 horas que tienen que cerrar, y que no permanezcan menores de edad dentro de los bares; por  
19 eso la gente que participó dentro del foro, dice que el gobierno local también tiene culpa en la  
20 problemática de la inseguridad, lo mismo que otras instituciones; nos falta representación y buen  
21 trabajo de otros como el INAMU y el PANI. También ahí es donde vemos realmente las  
22 necesidades, vemos falta de capacitación en temas de seguridad, de parte del Gobierno Local,  
23 el PANI, el desarrollo comunal, entre otros; necesitamos mayor comunicación a través de  
24 boletines municipales, reglamentos y proyectos, mejorar la articulación y coordinación  
25 interinstitucional, como ejemplo, el CCCI, que por ley está en todos los cantones; el CCCI es una  
26 organización donde están representadas todas las instituciones públicas, pero no vemos  
27 representación de la comunidad. El interés de toda comunidad que se organiza, es tener de  
28 cerca todas las instituciones que tienen que velar de una u otra forma por la protección y  
29 bienestar de la niñez, la juventud y demás poseídos, pero aquí existe un CCCI que no tiene  
30 participación de las comunidades y queremos que este Concejo vea la forma para que este ente  
31 sea más abierto y podamos participar los líderes comunales, porque muchas veces los comités no  
32 duran ni tres meses, por la falta de comunicación, y de llegar realmente a las instancias para que  
33 atiendan las diferentes problemáticas. Motivar a la ciudadanía a participar en las organizaciones  
34 comunales: Consideramos que el Gobierno Local juega un papel muy importante, la comunidad  
35 no tiene por qué venir a pedirles que actúen, más bien nosotros creemos que de aquí deberían  
36 salir muchos proyectos y ser ustedes los que llamen a las organizaciones a acercarnos a ustedes,  
37 no viceversa, con todo el respeto, por supuesto. Promover capacitación en diferentes temas  
38 donde se integre la Policía, instituciones, gobierno local y comunidad, que es prácticamente  
39 volver a la organización del CCCI, porque ahí están representadas todas las instituciones, incluso  
40 la Policía, pero no están las comunidades ni los líderes comunales. Formar líderes en las  
41 comunidades: Eso es tanto del gobierno local como de nosotros; nosotros tenemos la obligación  
42 como líderes comunales, de ir formando, porque no todo el tiempo vamos a estar al frente de  
43 una organización, tenemos que dejar semillas que vayan germinando para el futuro, por el bien  
44 de la niñez y la juventud. Un cambio de actitud entre policías y funcionarios públicos y  
45 mejoramiento de sus condiciones: un cambio de actitud, porque si bien es cierto, padecemos de  
46 muchas carencias, también mucho se puede hacer con una actitud positiva, un buen trato a los  
47 líderes comunales, tenerles consideración, porque muchas de las reuniones que se hacen se  
48 acomodan al horario de un funcionario público, sin tomar en cuenta que nosotros los líderes  
49 comunales tenemos responsabilidades, tenemos trabajos y tenemos que estar saliendo o  
50 pidiendo permiso en nuestras instituciones para poder reunirnos, pero nunca se logra hacer una  
51 reunión un sábado o domingo que estamos fuera de los horarios institucionales. Mayor  
52 comunicación con la comunidad: La marcha que hubo en contra de la violencia, que fue a nivel  
53 nacional y promovida por el CCCI, a ningún comité o comisión se le comunicó sobre esa marcha,  
54 esto debilita nuestra posición como líderes, en estas manifestaciones en contra de la violencia,  
55 creo que la Municipalidad debe tener un papel preponderante e instar a la comunidad a  
56 participar en una marcha de este tipo, que es en contra de la violencia, no solo de la mujer, sino  
57 de la niñez y la juventud. Buscar ayuda en el Gobierno: Aquí les presentamos algunas estadísticas  
58 de la incidencia por distrito, de enero a octubre de 2013. Tenemos el centro de Desamparados  
59 con 435 incidencias, le sigue el distrito de San Miguel, con 184, San Rafael Abajo con 161, luego  
60 San Antonio con 107, San Rafael Arriba con 104, San Juan de Dios con 98, y en séptimo, Los  
61 Guido; queremos aclarar que las categorías son delictivas denunciadas por distrito, de enero de  
62 2013 a octubre 2013, para un total de 1179 denuncias a nivel cantonal; nos falta noviembre y  
63 diciembre, y estas estadísticas son del OIJ, de lo que recibe Seguridad Pública, para darlas a



1 conocer nosotros ahora a través de Internet. El OIJ da estas estadísticas, por lo tanto son públicas.  
2 Incidencia criminal según la categoría delictiva denunciada: De enero a octubre de 2013, San  
3 José y Desamparados, asaltos 629; hurtos 285; robos 167; robo de vehículos 167; tacha de  
4 vehículos 97; homicidios 16 y con el que acaba de suceder son 17. Esto nos da el porcentaje de  
5 incidencia criminal. Como podemos ver, el 46.2 % corresponde a los asaltos, el 20.9% a hurtos, el  
6 12.3 % a robos, 12.3% robo de vehículos, 7.1% tacha de vehículo y 1.2% a homicidios. Posiciones  
7 de los distritos, del 2010 al 2013: El puesto uno en el 2010, el centro de Desamparados, le sigue, San  
8 Miguel, San Rafael Abajo, San Antonio, San Juan de Dios, Los Guido y San Rafael Arriba en el  
9 séptimo lugar. En el 2011, Desamparados, San Rafael Abajo, San Miguel, San Rafael Arriba, San  
10 Juan de Dios, San Antonio y Gravilias, en ese orden. En el 2012, Desamparados, San Rafael Abajo,  
11 San Miguel, San Juan de Dios, Los Guido, San Rafael Arriba y séptimo Patarrá. En el 2013,  
12 Desamparados centro, San Miguel, San Rafael Abajo, San Antonio, San Rafael Arriba, San Juan de  
13 Dios y Los Guido, en el séptimo lugar. ¿Por qué se dan estas incidencias? ¿Por qué ustedes ven  
14 esta problemática tan seria? Según información suministrada por don Max Apú, el cantón de  
15 Desamparados cuenta con 175 oficiales, de esos 175 tenemos que quitar 52, que por una u otra  
16 razón no dan seguridad directa a los pobladores del cantón, ya sea porque son de la tercera  
17 edad, que tienen impedimento de uso de armas o por otras situaciones laborales; oficiales  
18 efectivos en el cantón, hay 123 policías, los cuales se dividen en tres turnos, o sea que tenemos 42  
19 oficiales reales por turno para atender todas las incidencias y proteger a 250.000 habitantes que  
20 tiene el cantón de Desamparados, aproximadamente. Hagan números señores, 42 oficiales versus  
21 250.000 habitantes, con 10 vehículos, tal vez 15 o algo así, pero esto es preocupante, esto nos da  
22 una razón del porqué estamos en esta situación. ¿Qué expectativas tenemos como comisión?,  
23 solicitar a la Administración Municipal dotar de un inspector de patentes y licores para que  
24 trabaje y coordine con nuestro Delegado en operativos periódicos, esto por la razón que antes  
25 mencioné; licoreras que son cantinas de puertas abiertas, cantinas donde la permanencia de  
26 menores es constante y cierran a la hora que les place, y esto no es un invento, ustedes tienen  
27 claro que así es. ¿Por qué nosotros insistimos en que el Concejo Municipal haga una declaratoria  
28 en el campo de seguridad? Nos respaldan todas las manifestaciones y las estadísticas que  
29 estamos presentando, no estamos inventando números, todo lo que han visto son los reportes y  
30 estadísticas directas del OIJ, 42 oficiales para dar seguridad a 250 mil habitantes es preocupante.  
31 Esta comisión tiene como expectativa primordial que el distrito de San Miguel y nuestra  
32 delegación sea un modelo en el campo de la seguridad; como comisión y por nuestro trabajo,  
33 esa es una de nuestras expectativas, creemos que nuestro trabajo nos puede llevar a eso.  
34 También se le solicita al Concejo Municipal crear un reglamento municipal según Ley 9047 de  
35 Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, tomando como referencia  
36 el artículo 20, de las sanciones relativas al consumo en vías públicas y sitios públicos: "*Será  
37 sancionado con una multa de medio salario base, la persona que sea sorprendida consumiendo  
38 bebidas con contenido alcohólico en vías públicas y sitios públicos determinados por la  
39 Municipalidad*". Si bien es cierto, ya eso es ley, dentro de lo que se está haciendo no está  
40 reglamentado, y creemos necesario que se reglamente, porque si bien está la ley, no está  
41 reglamentado: ¿cómo se va a cobrar o a sancionar a esas personas?

42  
43 **Reg. Jorge Vargas:** Decía don Ronald que sacáramos nuestros números; si sacamos los números  
44 desde el año 1982, cuando yo me inicié con la Guardia de Asistencia Rural, teníamos 74  
45 funcionarios, de los cuales 11 eran administrativos; teníamos 22 delegaciones policiales, y 11  
46 delegaciones en aquel momento en cada uno de los distritos existentes, entonces, vemos que no  
47 hemos avanzado, no hemos avanzado en cuanto a efectivos policiales, y digo esto porque  
48 cuando trajimos acá, como lo mencionaba en otra oportunidad, a la Tercera Comisaría, que  
49 venía a cubrir con 350 efectivos policiales a Desamparados, también le dieron Curridabat, San  
50 Francisco, Paso Ancho, San Sebastián, y con la comunidad organizada en Curridabat se llevaron  
51 casi la mitad para ese lugar, entonces, realmente muy poco se ha avanzado. De esas 15 patrullas  
52 que dice que hay en la actualidad, habría que ver cuáles están en funcionamiento, y darle una a  
53 cada distrito, que es lo mínimo que se debería hacer, darle a cada distrito una móvil equipada.  
54 Veo que la incidencia ha aumentado en los últimos 4 meses, más bien diría a la Comisión de  
55 Seguridad Ciudadana de acá que en Desamparados no existe una delegación policial, no  
56 existe, desde que dejó el Ministerio de Seguridad Pública el alquiler que teníamos en esta  
57 Municipalidad, no volvió a existir una delegación policial en este distrito, y ahora curiosamente,  
58 cuando la gente llama a la Delegación, se les informa que como ya hay Policía Municipal,  
59 entonces que acudan a ellos. Sé que el trabajo en coordinación debe darse sin el menoscabo  
60 de quitar Fuerza Pública en Desamparados. Así las cosas, tenemos que ponerle mucho cuidado al  
61 tema. No sé si la Escuela Nacional de Policía continuó enviando a colaborar, por lo menos a los  
62 estudiantes, en la cantidad que deben enviar, o si los han reducido. Otra cosa que necesita de  
63 nuestra atención, ahora que vienen las fiestas, es que aquí se tenía la costumbre de que

1 cerraban las delegaciones de los Distritos del Sur, para ir a cubrir las del redondel de toros en  
2 Zapote; sería muy importante solicitar a los Directores de Fuerza Pública no tocar los efectivos del  
3 cantón, porque si tenemos esos números y si se cierran las delegaciones de los Distritos del Sur,  
4 imaginen con qué nos vamos a quedar. Ahí se los dejo para que lo analicen.

5  
6 **Reg. Manuel Araya:** De verdad, es bastante preocupante ver las incidencias y estadísticas  
7 presentadas por los compañeros de San Miguel, compañeros que nos asesoran a nosotros en la  
8 Comisión de Seguridad Ciudadana. Creo, señores del Concejo Municipal, que si nosotros no  
9 logramos trabajar bien con estos asesores, nunca lo vamos a lograr; desde un principio sonaba  
10 como muy grueso, hacer una declaratoria de emergencia, creímos que íbamos a asustar a los  
11 ciudadanos, y se dijo una serie de cosas al respecto, pero en realidad no es asustar a los  
12 ciudadanos, porque los ciudadanos ya andan asustados las 24 horas del día y todos los días en  
13 este cantón, y en todos los cantones, pero nosotros tenemos que ver por el nuestro, así que  
14 insto a que nos ayuden, que nos apoyen; como se los dije el martes pasado, este no es un asunto  
15 de Comisión de Seguridad, ni es un asunto de Municipalidad, ni de asesores, personas,  
16 asociaciones, grupos o del CCCI, es un asunto de todos juntos; PANI, INAMU, escuelas y colegios.  
17 Me pregunto, ¿cuándo vamos a entender que estamos en una gran inseguridad, pero creo que  
18 con estos asesores que tenemos, si como Concejo no ponemos barbas en remojo, después no  
19 nos quejemos de la inseguridad que se va a seguir dando, porque no queremos tomar las cosas  
20 como son realmente; con todo respeto y cariño a los señores regidores, tenemos el deber de  
21 tratar de minimizar esta problemática que tenemos. Por último, quiero instarlos a todos a que nos  
22 unamos para ver si podemos bajar la incidencia en este cantón. Jorge: excelente su observación  
23 de dotar de una patrulla a cada distrito, aunque en distritos como Desamparados, San Miguel y  
24 San Juan de Dios, deberían haber dos, porque son los que tienen más problemas, pero el resto  
25 debería tener al menos una patrulla y que no cierren las casetillas, ¡por Dios santo!, porque nos  
26 quitan los efectivos que aun cuando estén ahí solos y hagan poco, por lo menos está la presencia  
27 policial.

28  
29 **Reg. Randall Pérez:** Es preocupante; ahora estaba haciéndole un comentario en son de broma al  
30 compañero Luis Fernando, diciéndole que cómo ha costado que San Miguel llegue al primer  
31 lugar, pero no llega, bueno a veces así no es. A esta Comisión de Seguridad de San Miguel más  
32 bien darle las gracias porque nos ilustran, no solo de la situación de un distrito, sino a nivel de un  
33 cantón específicamente. El tema de seguridad a nivel de Desamparados, ha sido un tema de no  
34 acabar de parte de este Concejo, de parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana, de parte  
35 de la Comisión de Seguridad de San Miguel; pero ¿de qué nos vale traer a un ministro?, y han sido  
36 dos veces, para que nos dé atolillo con el dedo, ¿qué es lo que hay que hacer para hacerle ver a  
37 las entidades de Seguridad Pública que aquí hay un problema grave?; los números no engañan,  
38 son reales, y cada vez que venimos a escuchar, incluso cuando se nos hace el pago de una  
39 dieta, solamente para escuchar algo que no llega a concretar nada; cada vez es peor, o sea, la  
40 reflexión aquí es que si todos nos queremos unir, como dice el compañero Manuel, Presidente de  
41 la Comisión de Seguridad del cantón, y estamos con la anuencia de seguir con la lucha interna,  
42 con la lucha tenaz, y el Ministerio de Seguridad Pública se hace de oídos sordos a lo que nosotros  
43 estamos viviendo, entonces, ¿cómo o cuál sería la medida que nosotros deberíamos tomar para  
44 que se nos escuche?

45  
46 **Reg. Lilliam Arguedas:** Aclarar que la Red Multisectorial contra la Violencia contra la Mujer,  
47 pertenece al INAMU, y es quien organiza esa actividad de la que ustedes estaban hablando. La  
48 gran mayoría que integra la red pertenece precisamente al Ministerio de Educación, y es una  
49 gran profesional en educación la que maneja esa red, y ella es parte del CCCI. Algunas otras  
50 instituciones que participaron en esta actividad son parte del CCCI, y la coordinación se hizo  
51 como una invitación. El CCCI es un organismo que nace por ley, lo dirige Planificación Nacional, y  
52 quien lo maneja en cada Municipalidad es el Alcalde; aquí lo maneja la Alcaldesa. Las  
53 comunidades no pertenecen al CCCI, porque la ley claramente dice que son instituciones, sin  
54 embargo, las comunidades tienen su representación, aquí hay un representante de DINADECO y  
55 ese es el que debería comunicar a las asociaciones de desarrollo lo que pasa en el CCCI. Esto es  
56 para orientarlos más o menos cuando deseen pedir algo y sepan adónde llegar. En cuanto a la  
57 materia de seguridad propiamente, vieran que a mí me dolió cuando se fue el Sr. León, porque  
58 nosotros casi todos los días teníamos una unidad haciendo patrullaje, y desde que el Sr. León se  
59 fue, la irresponsabilidad, la delincuencia y el abuso crecieron en el barrio y a la fecha tenemos  
60 graves problemas, tanto es así, que me dolió mucho escuchar de voz de unos vecinos, que había  
61 otros organizando para ver si pagaban un sicario, porque ya no aguantan la situación; imaginen  
62 a lo que estamos llegando, no puede ser que la gente esté llegando a pensar en eso, es  
63 delicadísimo, pero lamentablemente se nos fue una persona que pensaba mucho en el cantón o

1 por lo menos se acordaba de San Antonio, y en especial de ese sector. Yo lo que sí quisiera, y no  
2 vi que ustedes en el seminario tocaran, porque imagino que ni siquiera estaban enterados, es  
3 sobre la irresponsabilidad de los altos jefes del Ministerio de Seguridad, que dieron casi 5 mil  
4 millones para repartir entre las municipalidades, y que las municipalidades los dieran a las  
5 asociaciones de desarrollo para que hicieran infraestructura y un montón de cosas; no estoy  
6 inventando, eso está en un alcance y hasta se los puedo prestar para que sepan, entonces, les  
7 dieron casi cinco mil millones de donde pudieron salir plazas, patrullas, repuestos y un montón de  
8 cosas, pero eso no lo decimos ni pegamos el grito al cielo, ni le mandamos una carta al Ministro  
9 diciéndole lo mal que hizo y que está jugando con nuestra seguridad. Yo los insto a dar un grito  
10 de protesta en ese sentido, porque tanto ustedes en San Miguel, como el resto de las  
11 comunidades, somos bastante afectados con esa situación; pero más allá de eso, me llamó la  
12 atención que ahora el señor dijo "la patrulla de nosotros", porque entonces imagino que tienen  
13 una patrulla, una gran bendición tienen, porque en el resto del cantón las vemos pasar como a  
14 los cien metros. Sigán adelante, ojalá puedan extender ese trabajo a otras comunidades y ojalá  
15 las personas que los han escuchado a ustedes, escuchen al resto del cantón.

16  
17 **Reg. José Solís:** Espero que sigan viniendo los ciudadanos del cantón, lo que pasa es que vienen  
18 dos o tres, para que se den cuenta cómo trabaja un gobierno local; si ustedes no vienen a las  
19 sesiones del Concejo Municipal, vamos a creer que todas las comunidades están contentas. ¿Por  
20 qué no se unen todos los ciudadanos del cantón de Desamparados, cada distrito? Voy a decir  
21 algunas cosas que quizá le caigan mal a algunos: Creo que para solucionar este problema hay  
22 que hacerlo a la brava, con una manifestación de las fuerzas del cantón, que se organicen todos  
23 los distritos de Desamparados, porque creo que aquí solamente a la brava se arreglan las cosas;  
24 ustedes han visto las manifestaciones que se hacen en San José y muchas veces a los dirigentes  
25 se les tacha de comunistas, pero están luchando por su bienestar. A los que estamos aquí nos  
26 sobran las palabras bonitas, se habla muy lindo, pero que se haga el trabajo como tiene que ser.  
27 La seguridad del cantón es responsabilidad de todo el Concejo Municipal, concejales de distrito y  
28 asociaciones de desarrollo, pero lamentablemente le echan toda la culpa a la Municipalidad,  
29 cuando deberían involucrarse todas las instituciones de cada distrito. Creo que debemos  
30 preocuparnos un poquito más en la cuestión de la seguridad, no apegarse siempre a que no hay  
31 plata para esto o para lo otro, porque sí hay plata para otras cosas; la seguridad es lo primordial,  
32 a nadie le gustaría que le mataran un familiar; cuando a nosotros nos pasa eso es cuando  
33 brincamos. Creo que deberíamos hacer una huelga como tiene que ser, y que me tilden de  
34 comunista, pero yo también puedo organizar gente: una vez me traje 60 personas al Concejo  
35 Municipal y puedo traer 200, pero no le echamos la responsabilidad a una sola, unámonos todos  
36 para empezar a luchar para nuestro bienestar; si no lo hacemos, vamos a seguir en manos de la  
37 delincuencia. Brincamos, pero en realidad los culpables somos los que estamos aquí y considero  
38 que debemos organizarnos. A la comunidad de San Miguel la felicito porque se ha preocupado  
39 mucho por el bienestar de su distrito. Ojalá todos los distritos se organizaran como lo ha hecho San  
40 Miguel, sigamos ese ejemplo y trabajemos juntos, porque el Ministro viene aquí y nos ofrece  
41 castillos en el aire, pero las palabras sobran; el testimonio que puede dar un gobierno local es el  
42 trabajo que hace, las palabras se las lleva el viento. Reitero, hagamos una manifestación a nivel  
43 de todos los distritos y verán que esto se arregla, se acaba de una vez por todas; Desamparados  
44 es uno de los cantones más poblados de Costa Rica; cuando hay votaciones se pueden obtener  
45 muchos votos, pero después de tener esos votos se olvidan de las comunidades. Creo que  
46 debemos alinearnos todos y proponernos demostrar que hay valentía, que el pueblo puede  
47 levantarse como tiene que ser.

48  
49 **Sind. Álvaro Antonio Fallas:** Aquí, en múltiples ocasiones se ha tocado el tema de la seguridad, yo  
50 he sido uno de los que ha traído las inquietudes de los Distritos del Sur; a los señores de la Comisión  
51 hay que reconocerles el trabajo que han venido haciendo, también don Manuel varias veces se  
52 ha referido al tema, pero sucede que de aquí no salen las cosas. Hay mucho que hablar, pero  
53 con toda la información que nos traen los señores de la comisión, tenemos bastante  
54 documentación y bastante argumento para que este Concejo mocione; quiero instar a este  
55 Concejo a que mañana, en la posible sesión de trabajo, se tome un acuerdo. Pienso que  
56 tampoco hay que ser tan negativos, debemos reconocer que por lo menos nos han mandado  
57 las patrullas, que están haciendo su trabajo, pero sí creo que hay que dejarle muy claro al Sr.  
58 Ministro la necesidad imperativa de que mande más efectivos al cantón; quiero instarlos de  
59 verdad, a que se tome un acuerdo en ese sentido, dirigido al Ministro, con copia a los diputados  
60 que tenga este cantón en la Asamblea Legislativa, y con copia a la Presidencia de la República,  
61 para ver si acaso somos escuchados. Comparto en parte la posición de don José Solís, sin  
62 embargo, antes de llegar a ese extremo, creo que debemos agotar la vía diplomática, y por eso  
63 hago la instancia al Concejo.

1  
2 **Reg. María Ester Rodríguez:** Un agradecimiento y felicitaciones a los compañeros de la Comisión  
3 de San Miguel, porque como lo hemos dicho siempre, ellos son las dos personas que siempre  
4 sacan la cara por los demás, y los demás los apoyamos de una u otra forma, pero mis respetos  
5 para estos compañeros, porque siempre se dan a la tarea de hacer el trabajo más fuerte;  
6 definitivamente, muchas gracias. La convicción es que hay que seguir trabajando por la  
7 seguridad, seguir trabajando para que esos ideales que la Comisión ha tenido, sigan creciendo y  
8 se sigan fortaleciendo, accionando cada vez más; que entre todos asumamos el reto de trabajar  
9 en materia de seguridad como tiene que ser, que no solamente nos quedemos en el lamento,  
10 como en este momento lo está pasando la compañera regidora, de hecho, pedir a Dios en  
11 oración por la hija de la compañera Rocío, ya que nos están informando que en este momento la  
12 están interviniendo; de verdad, que Dios tenga misericordia de ella y le conceda el don de la  
13 salud. Las gracias para todos y cada uno de los miembros de las organizaciones que  
14 conformamos la Comisión de Seguridad de San Miguel. También el compromiso, Christian,  
15 Ronald, Vilma y compañeros, el viernes 20 nos reunimos a las siete, a ver si nos comemos el  
16 tamalito de Navidad y paramos por un momento el trabajo.

17  
18 **Sr. Presidente:** Yo también quiero dar mi criterio como regidor y vecino de San Miguel. Creo que  
19 oportunamente el informe que presentaron los compañeros, con las imágenes que lo ilustraban,  
20 muestran que es imprescindible que la comisión creada para atender el tema de las patentes y  
21 las bebidas alcohólicas, definitivamente tiene que reglamentar esas multas, porque ciertamente  
22 se llega a la impotencia de ver que en las áreas recreativas se da el consumo desmedido de  
23 bebidas alcohólicas, llega la Policía y si pueden más bien los invitan, porque los policías se sienten  
24 atados de manos, ya que no pueden actuar como establece la ley. La ley es clara de que hay  
25 una multa para quienes incurran en esto, pero definitivamente la Comisión tiene que  
26 reglamentarlo y nosotros aprobarlo, no solamente el consumo de bebidas alcohólicas, sino  
27 también respecto a los que infringen los límites de los horarios, lo cual es totalmente desmedido,  
28 porque abusan de forma irracional. Como ejemplo, ayer en La Capri se dio un caso con un tipo  
29 que juega de *narco*, y sabemos que esa familia se dedica al narcotráfico, porque ya tienen  
30 presos dos de sus hijos, por ese mismo flagelo, y simplemente cerró la cuadra e hizo una fiesta,  
31 puso los carros en un sector y en el otro; cuando un vecino quiso pasar para guardar su carro en  
32 la cochera, este tipo le dijo que llamara a quien quisiera para volarle plomo; se llamó a la Policía  
33 y esta brilló por su ausencia, de manera que se está viviendo un estado bien difícil y como decía  
34 doña Lilliam en su intervención, la verdad es que a veces es mejor no llamar a la Policía; pasar  
35 silenciosamente, quisiera uno, y acostar un poco de gente. El derecho ajeno es la paz, pero  
36 realmente se ha perdido ese respeto sobre los ciudadanos. Pienso que hay que trabajar en eso y  
37 que este Concejo, a través de la Comisión de Seguridad Ciudadana, invite a la Administración  
38 para que tanto el Jefe de Patentes, el Jefe de Inspectores y los encargados de la Policía  
39 Municipal, informen sobre el plan operativo mensual que están ejecutando a nivel del cantón,  
40 para que esta Comisión de Seguridad Ciudadana del cantón, y la Comisión de Seguridad  
41 Ciudadana de este Concejo, no queden simplemente puestas en un papel. Yo miraba con  
42 mucha ilusión la última marcha que se hizo, precisamente contra la violencia, pero la prensa  
43 decía "marcha contra la violencia doméstica y la seguridad ciudadana del cantón", y por ahí no  
44 estaba la Comisión de Seguridad Ciudadana del cantón, entonces, simplemente está como  
45 pintada en la pared. Creo que el deber de la Administración era invitar a este Concejo e invitar a  
46 la Comisión de Seguridad Ciudadana, como órgano colegiado, porque acá no estamos solo  
47 para aprobar los presupuestos de la Administración, estamos realmente por una misión para la  
48 cual hemos sido electos, independientemente de las banderas políticas que representen este  
49 órgano colegiado, así que pienso que debemos poner las barbas en remojo; la Comisión de  
50 Seguridad Ciudadana de este Concejo tiene que ir estrechamente de la mano del Comité  
51 Cantonal, para que realmente se unan esfuerzos y tomar las palabras que decía don José; acá  
52 no queda más que las asociaciones de desarrollo, los comités deportivos y las distintas instancias  
53 organizativas y juntas de educación, nos unamos en torno a un problema en común, porque el  
54 tema de seguridad es un problema de todos y ya sabemos que el Gobierno se ha vuelto incapaz  
55 de resolverlo. ¿Cómo es posible que operativamente en este cantón haya un oficial para cada  
56 5.952 habitantes?, según las estadísticas reales que se muestran, y eso sin tomar en cuenta los  
57 corruptos, porque quien me diga que no hay corrupción en el Ministerio de Seguridad Pública,  
58 está perdido; a cada rato lo vemos en los medios de comunicación, con la participación de uno  
59 o de otro. No estoy señalando a nadie en el cantón, pero tiene que haber alguna ovejita negra  
60 que está coparticipando también de hechos ilícitos. Creo que el asunto es realmente alarmante,  
61 y es oportuno solicitar al Ministerio de Seguridad Pública que de los últimos 32 graduados que  
62 todavía siguen en el cantón, por lo menos nos dejen una reserva de 20 para subir ese índice,  
63 porque es una barbaridad que solamente haya 42 oficiales para 13 distritos tan serios; solamente

1 San Miguel tiene ocho distritos electorales, y con solo el problema de violencia doméstica que  
2 hay que atender en La Pacaya y El Manzano, se da libertad para que hagan lo que les dé la  
3 gana en otro lado, y eso no puede seguir así, con vista en ello, sería oportuno que nos unamos  
4 todos en este esfuerzo de seguridad. De mi parte, felicito a los compañeros por la exposición,  
5 igual que a los vecinos que nos acompañan en esta noche, porque realmente uno se siente  
6 impotente al ver que no hay una solución integral a los problemas; aquí vienen, presentan  
7 informes, los recibimos por el respeto que ellos merecen, pero verdaderamente dan lástima los  
8 procesos, y esto ya trasciende, de manera que ojalá el próximo presidente, llámese Villalta,  
9 Araya, Guevara, o Solís, cualquiera que sea, porque la verdad, todos son coyotes de la misma  
10 loma, vean que el asunto es en serio, es un problema de seguridad ciudadana, y tenemos que  
11 atenderlo más seriamente; así como los otros centroamericanos invierten en un ejército, invirtamos  
12 nosotros en seguridad ciudadana, pero eso solamente se logra con la unidad del pueblo, si el  
13 pueblo se organiza y lucha, alcanza sus objetivos y si no, simplemente se domestica como decía  
14 don Pepe Figueres, que aquí cada hecho lo convertimos en comentario de pulpería del barrio;  
15 posiblemente mañana en la esquina de mi casa hablen del homicidio que pasó en Lomas, y  
16 mañana en San Rafael Abajo van hablar del intento de homicidio sobre la hija de nuestra  
17 compañera Rocío Salas; como le pasó a mi hijo hace poco más de un año, que fue apuñalado  
18 en dos áreas de su cuerpo; a un muchacho que no se mete con nadie, que es estudioso y  
19 trabajador, un delincuente intentó matarlo, sin embargo, camina como perro por su casa, y la  
20 verdad que uno se siente realmente impotente, lo cual no significa que uno sea cobarde, sino  
21 que uno ama a la familia, a los nietos, pero si realmente aplicáramos la Ley del Talión, ya no  
22 existiera, así que esa es mi posición y recibo que don Manuel, a través de la Comisión de  
23 Seguridad Ciudadana, active ese esfuerzo para que realmente se haga sentir este Gobierno  
24 Local.

25  
26 **Sr. Vicealcalde:** Ojalá que el trabajo que ustedes han venido realizando se convierta en un  
27 ejemplo para los demás distritos, e involucrar, como mencionaban, a las asociaciones de  
28 desarrollo, que también es una parte importante. Aquí se han dado tantos comentarios que son  
29 una realidad, no es que sea negativo, pero es la realidad que estamos viviendo, pero podemos  
30 sacar algo bueno de todo esto, lo bueno es que existe una Comisión de Seguridad en San Miguel,  
31 lo bueno es que eso puede convertirse en ejemplo para otros distritos, lo bueno es que esta  
32 misma comisión se pueda hacer en los Distritos del Sur, y sacar partido de todo esto, porque al fin  
33 y al cabo, es una responsabilidad de todos nosotros. El Ministerio de Seguridad Pública igual  
34 puede mandar equis cantidad de funcionarios, que nosotros tenemos una responsabilidad y esa  
35 responsabilidad ustedes la han venido asumiendo, ¿cómo?, reflejando los números, que son  
36 números reales sobre la situación que está viviendo el cantón y que está viviendo el país, pero si  
37 tenemos que organizarnos para resguardar nuestros distritos; tan siquiera denunciar y  
38 documentar, que es lo que ustedes vienen realizando, enhorabuena. Sigán adelante, la verdad,  
39 es un excelente trabajo el que vienen realizando, y reitero tanto para la Comisión de Seguridad  
40 Ciudadana del Concejo e igual con el representante de los Distritos del Sur, motivar a que esto se  
41 multiplique. Sigán adelante.

42  
43 **Reg. Lilliam Arguedas:** Sobre un tema que tocó ahora el Sr. Presidente, sobre el reglamento, para  
44 que estén informados: hace más de un mes se mandó a publicar el reglamento, no sé si ya lo  
45 publicaron; la Administración lo publica cuando tenga dinero, y cuando se publica se dan diez  
46 días para ver si hay alguna objeción sobre el mismo, si no la hay, se hace la segunda publicación  
47 y ya queda en firme, sin embargo, hay algunos puntos que no necesitaban publicación del  
48 reglamento para aplicarse. En cuanto al reglamento de patentes, todavía la Administración no  
49 nos lo ha entregado para hacer la revisión, pero el de licores ya está.

50  
51 **Sr. Christian Rojas Sánchez:** Doña Lilliam, voy hacer un comparativo, que es muy feo; cuando los  
52 compañeros de Veracruz vienen aquí y dicen que en 10 o 17 años no se les ha resuelto algo, es  
53 muy preocupante para nosotros como líderes escuchar esa situación, ¿qué ha pasado?; he  
54 escuchado que hay que buscar lo positivo para solucionar, pero 17 años, vean, en los peores  
55 juicios se llega a una concertación de 17 años. Con respecto a lo que indicaba doña Lilliam sobre  
56 la patrulla, todos los distritos podrían tomar la posición del distrito de San Miguel, de que la  
57 patrulla es del distrito de San Miguel, y ¿quiénes componen el distrito?, ciudadanos comunes y  
58 corrientes como los que estamos aquí hoy día; ahí tengo un compañero de Encinales que dice: sí,  
59 es nuestra patrulla, porque nos hacemos realmente solidarios y creemos que cada distrito y cada  
60 delegación de nuestro cantón debe tener una patrulla; estamos de acuerdo, pero cuando  
61 vemos la respuesta de la ciudadanía, que solamente se queja y no pasa de eso, nosotros fuimos  
62 el ejemplo y el modelo que queríamos ser. Le voy a responder a don Jorge: ¿Por qué tenemos  
63 nosotros esa patrulla?, porque la gente le dijo al Delegado que estábamos luchando y pidiéndole

1 al Ministerio que asigne recurso móvil, y no solamente a la delegación de San Miguel, sino a todo  
2 el cantón; pero es un proceso lento, ellos reconocen las limitaciones y sí me duele que otros  
3 distritos no busquen cómo seguir el camino del distrito San Miguel. ¿Cuál es la estrategia que  
4 venimos pidiendo hace meses al Concejo Municipal desde la Comisión Cantonal de Seguridad?:  
5 Una declaratoria de emergencia, que aunque no sea vinculante para el Gobierno, le hace un  
6 llamado de atención. El Gobierno tiene que ver que el cantón, por la cantidad de población y  
7 por la amplitud geográfica, requiere una intervención. Nosotros ya tuvimos un ejemplo, un caso  
8 de éxito en Pavas, nos acercamos a una asociación del lugar y esta ya tiene lineamientos y tiene  
9 un conexo con la Embajada de Estados Unidos, resultando que ellos capacitaron a esa  
10 asociación y nos invitaron a nosotros. Llegaron representantes de la Embajada y nos dijo uno de  
11 ellos que lo que yo le estaba diciendo ya no requiere de análisis, ni de mucha habladita, que se  
12 requiere una intervención; señores, yo no soy profesional en el campo de la seguridad, pero en,  
13 en ese convivio que teníamos, es especialista en seguridad de la Embajada de Estados Unidos,  
14 dice que es una intervención lo que se requiere. Reconozco que me duele cuando dicen que  
15 San Miguel tiene una patrulla, y si la tenemos, es nuestra patrulla, pero como decía don Jorge,  
16 toman nuestros oficiales y los llevan a Zapote, igual toman las móviles y las mandan al cantón  
17 central de San José, pero ¿por qué permitimos nosotros, como ciudadanos, que hagan eso?; con  
18 todo el respeto, el distrito de San Miguel es vigilante y fiscalizador de que esa patrulla no se utilice  
19 en Zapote, ni en otras actividades que no sean de la Delegación del distrito de San Miguel, somos  
20 nosotros, doña Lilliam; hace año y medio nosotros vinimos a decirles lo mismo, pero ¿acaso algún  
21 regidor se acercó?, aquí tenemos a la compañera María Ester que se acercó, igual que don  
22 Domingo, a los síndicos que también les falta un poquito más de fuerza para integrarse con  
23 nosotros, pero de ahí en adelante, podemos hacer manifestaciones, como dice don José, pero si  
24 no tenemos la convicción de comenzar con la declaratoria de emergencia, que debería salir de  
25 aquí... reconozco que hay aspectos jurídicos, pero deberían ser suficientemente valientes los  
26 regidores y regidoras de nuestro cantón para decir que aunque no tengamos toda la asesoría  
27 jurídica, los números, los homicidios, lo que le está pasando a nuestra compañera regidora es...  
28 no sé en qué palabras, pero si no tomamos el toro por los cuernos, ni Ronald, ni Christian, ni doña  
29 Vilma o nuestros compañeros del distrito de San Miguel, vamos a seguir así.  
30

31 **Sr. Ronald Muñoz:** Nosotros no venimos a criticar, venimos a mover conciencias, ustedes son los  
32 regidores, son nuestro gobierno local. Nos preocupa el hecho de que ustedes nos digan que nos  
33 organicemos más, que vayamos al Ministerio y todo, pero no oigo a ninguno de ustedes decir  
34 que "nosotros como Concejo Municipal a más tardar mañana o en la próxima reunión vamos a  
35 mandar una nota pidiendo explicaciones al Sr. Ministro", más bien, nos devuelven la pelota a  
36 nosotros, diciendo "únanse las asociaciones, únanse los comités, y en el distrito de San Miguel";  
37 ya estamos unidos, ustedes como gobierno local son los que tienen que apoyarnos en las  
38 gestiones; ¿por qué ustedes están ahí sentados?, ¿qué les motivó para estar sentados acá?, tratar  
39 de mejorar sus distritos y el cantón, o no, pues la problemática de inseguridad nos involucra a  
40 todos; les estamos dando la alerta, los estamos instruyendo. Es muy fácil para un ministro o un  
41 director de Fuerza Pública venir y hacer sus presentaciones, y no tener los insumos para poder  
42 valorarlos, y decir si es cierto o es mentira; en cambio, nosotros, una comunidad, una comisión,  
43 venimos a enseñarlos y a educarlos en ese campo, y como dice mi compañero Christian, no es  
44 de ahora, hace más de un año, y hasta este momento ustedes, nuestro Gobierno Local, no se  
45 han pronunciado y nos devuelven la pelota diciendo que busquemos asociaciones, que  
46 busquemos comités, que sigamos adelante, pero, ¿y su participación como Concejo y como  
47 Gobierno?; ya nos hemos manifestado más de una vez, nos hemos expuesto como personas y  
48 hemos expuesto a nuestras familias por estar viniendo aquí a informarles de toda la situación.  
49 ¿Cuántos meses hace que les dijimos a ustedes que en el cantón de Desamparados ya hay  
50 crimen organizado? Hasta los medios de comunicación lo han informado. Señores regidores y  
51 síndicos, ustedes representan los distritos, ustedes están viviendo lo que nosotros decimos, y están  
52 aquí, pero ¿qué pronunciamiento oficial o fuerte han hecho, no solo a Seguridad Pública, sino a  
53 las demás instituciones? Doña Lilliam, usted me habla del CCCI y es cierto, fue creado por ley,  
54 pero si bien es cierto la ley nos impide tener una participación, usted dice que hay un  
55 representante de DINADECO, entonces, es un funcionario más de la Institución Pública. A  
56 DINADECO, si no se le llega a tocar la puerta y todo, no tiene un acercamiento con la  
57 comunidad; yo diría que si bien es cierto tiene ciertas limitaciones, podría tener iniciativa; si  
58 ustedes ven que en el distrito de San Miguel hay una organización, ¿por qué el CCCI no  
59 interviene con las diferentes instituciones toda la problemática que se vive en el distrito? y de ahí  
60 nos vamos con otros distritos. Yo creo que si se puede. Con todo el respeto les estoy diciendo  
61 todo esto, y nos quedan los aplausos o las palmaditas en el hombro, pero no los necesitamos, lo  
62 que necesitamos es una acción directa de ustedes; si hay algún impedimento en una  
63 declaratoria legal, entonces, busquen la forma, están los medios de comunicación y aquí tienen

1 una Oficina de Relaciones Públicas con periodista y todo, para hacer un pronunciamiento muy  
2 claro sobre la problemática, porque una cantidad de 45 policías por turno, para atender un  
3 cantón del sur con todo lo que conlleva, cubrir a 250 mil, ¡por Dios!. Empezando nuestra  
4 presentación, les informamos de otro muerto en un asalto, y luego la hija de la compañera, ¡por  
5 Dios!, si la muerte o que le hieran una hija a una compañera no les motiva a reaccionar de una  
6 vez por todas, no sé qué los podría motivar. Contestándole a don Jorge, decirle que en este  
7 momento se graduaron los básicos 62 y 63, de los cuales 20 le pertenecen al 62 y 12 al 63; nosotros  
8 en la última reunión que tuvimos hace unos días con Nils Ching, le solicitamos que esta gente que  
9 está, incluso terminando la práctica en el cantón de Desamparados, que algunos de ellos se  
10 queden en nuestro cantón, pero creo que ustedes como gobierno local tienen que hacer esa  
11 solicitud con la mayor brevedad, porque tienen mucho más peso que nosotros como comisión.  
12 Hay algo muy importante de destacar: Desde que nació la Policía Municipal, nosotros tenemos  
13 grandes expectativas y esperamos que no tomen la Policía Municipal solo para cuidar los  
14 chiquitos que juegan en el parque, sino que se proyecten a los distritos; al menos en San Miguel,  
15 así como le hemos ayudado a Seguridad Pública, estamos anuentes a ayudar a la Policía  
16 Municipal, por eso estamos pidiendo que se nos asigne no solo al distrito, sino que realmente haya  
17 un inspector nocturno para vigilar todas esas situaciones, y poder trabajar con la Policía  
18 Municipal, porque Seguridad Pública no puede cerrar un negocio, la Policía Municipal, junto con  
19 el Inspector, si lo puede hacer, es decir, la Fuerza Pública en ese aspecto tiene sus limitaciones. Yo  
20 considero que ustedes tienen que entrar a este mundo de lo que es la inseguridad; ustedes ven  
21 en los medios de comunicación que hay asaltos, asesinatos y se preocupan de momento, pero  
22 como decimos nosotros, realmente no han aterrizado en lo que está pasando; aquí hay detalles  
23 muy claros de Seguridad Pública que dicen que en el centro de Desamparados, a ciertas horas,  
24 no se debe caminar, y ponen las horas exactas; aquí por el Multicentro está bien detallada la  
25 calle donde asaltan, así como las horas, y así lo hacen otros sectores; no sé si saben respecto a  
26 eso. Tienen clara la situación pero la falta de recursos limita para atender esa problemática; por  
27 eso hemos sido claros para que no hayan malos entendidos: Reconocemos que hemos recibido  
28 el apoyo incondicional de este nuevo Comandante, y quiero aclarar que de una u otra forma se  
29 nos ha tildado de que por culpa de esta Comisión se quitó al Comandante León; lo hemos oído  
30 bien claro, y ciertamente, nosotros fuimos los gestores de criticar una gestión, no a una persona,  
31 nosotros desde que nacimos como comisión, hace dos años que venimos con la problemática,  
32 no solo en el distrito, sino a nivel cantonal; con propiedad lo digo y no lo escondo, esta comisión  
33 hizo un análisis e intentó por todos los medios tener un acercamiento con el anterior  
34 Comandante, y lo que recibimos fue faltas de respeto e indiferencia; ante esa situación, nos  
35 hicimos sentir, no solo velando por nuestros intereses como distrito, sino por el cantón, pero  
36 entramos en este mundo, nos educamos, investigamos y tenemos el criterio para decir si la  
37 gestión de un delegado o de un comandante es mala; muchas cosas no se pueden manifestar  
38 aquí y no tengo que hacerlo, pero les digo que esto va más allá de lo que ustedes tienen como  
39 información en el campo de la inseguridad. Así que lo digo honesta y abiertamente en el  
40 Concejo, y sé que están grabando: nos sentimos con criterio de decir si una gestión está mal  
41 hecha, y para nosotros la gestión de este señor estaba perjudicando al cantón de  
42 Desamparados; la seguridad no consiste en ver una patrulla enfrente de nuestras viviendas, la  
43 problemática va más allá, con programas preventivos. ¿Cuándo ustedes como Concejo  
44 Municipal le han pedido a un Comandante que venga con un proyecto para atender nuestra  
45 problemática de inseguridad, un proyecto que venga a corto, mediano y largo plazo? Nunca lo  
46 han hecho, pero nosotros lo hicimos en la Comisión, lo que pasó fue que ya no nos podían  
47 engañar con esta situación, por eso es que, repito, honestamente nosotros estuvimos en contra  
48 de la gestión del señor, pero no a título personal. Agradecerles la oportunidad e instarlos a que de  
49 una vez por todas este Concejo Municipal..., si no quiere hacer la declaratoria, está bien, pero  
50 que asuma sus responsabilidades como gobierno local.

51  
52 **Sr. Presidente:** Agradecemos a los participantes, Christian, Ronald, doña Vilma y demás  
53 acompañantes, por la exposición hecha sobre el tema de la seguridad ciudadana,

54  
55 El Sr. Presidente finaliza la sesión a las 21 horas y 14 minutos.

56  
57  
58  
59  
60 **Domingo Solís Solís**  
61 **Presidente Municipal**

**Mario Vindas Navarro**  
**Secretario**